ADENDA Nº 001/12

ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DE CONTRATO
PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2012
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"

ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en adelante LA CONTRATANTE, representado en este acto por su **DECANO PROF. DR. ANIBAL PERIS MANCHINI**, con Cedula de Identidad Nº 325.914., designado en tal carácter según resolución del Rectorado N°01354/2011, con domicilio especial en la casa de la calle Dr. Montero Nº 658, de la ciudad de Asunción, y por la otra, el señor **ATILIO VALERIO SILVESTRI TOFFOLETTI,** con Cédula de Identidad Nº 121.465, representante de la firma **SILVESTRI MUEBLES S.R.L.**, R.U.C. Nº 80009602-9, en adelante el CONTRATISTA, con domicilio en la Avenida Artigas 2210 c/ Villarrica - Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente **ADENDA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO PRINCIPAL N° 0066/2012, PARA LA ADQUISICIÓN DE MUBLES Y ENSERES,** que se regirá por las siguientes cláusulas: ----------

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan ampliar el plazo de Vigencia del Contrato N° 0066/2012, según Resolución Decano N° 925/2012; quedando en consecuencia, modificado a partir del 01 de Agosto de 2.012 hasta 28 de septiembre de 2.012. Esta Adenda forma parte integrante del Contrato N° 0066/2012----------

CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás términos y cláusulas del contrato principal para la Licitación Pública Nacional Nº 02/2012 **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES",** suscripto en fecha veintiséis de junio de 2012, permanecen invariables y con sus mismos efectos. ----------

En prueba de conformidad firman las partes la presente adenda en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil doce. ----------

SILVESTRI MUEBLES S.R.L.
Capital Gs. 200.000.000.-
Avda. Artigas Nº 2210 c/ Villarrica

SR. ATILIO SILVESTRI TOFFOLETTI
SILVESTRI MUEBLES S.R.L

Prof. Dr. ANIBAL PERIS MANCHINI
DECANO - F.C.M. – U.N.A.

Prof. Dr. Aníbal Peris Manchini
Decano
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

e-mail: uoc@med.una.py
Telefax: 421-162